

MUNICIPALIDAD DE CONCHALI
Secretaría Municipal

APRUEBA PROGRAMA "CAPACITACION
PARA TRABAJADORES INDEPENDIENTES
ABRIL A OCTUBRE 2014".-

CONCHALI, -9 ABR. 2014

DECRETO EXENTO N° 539 /

LA ALCALDIA DECRETO HOY:

VISTOS: Memorandum N° 491, del 27.03.14, de la Dirección de Desarrollo Comunitario; Certificado Presupuestario N° 189, del 02.04.14; y TENIENDO PRESENTE las facultades y atribuciones que me confiere la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades,

DECRETO:

APRUEBASE Programa denominado "CAPACITACION PARA TRABAJADORES INDEPENDIENTES ABRIL A OCTUBRE 2014", con el objetivo de mejorar las competencias laborales de trabajadores independientes formales o informales, a fin de contribuir a un adecuado nivel de empleo y productividad, por lo tanto aportando a mejorar su calidad de vida, de acuerdo al programa adjunto compuesto de seis hojas numeradas del 1 al 6, el que forma parte integrante y que se aprueba mediante el presente Decreto.

IMPUTACIÓN: 22.04.001 "Materiales de oficina".
21.04.004.002 "Prestaciones de servicios comunitarios"
22.12.002.099 "Otros gastos de bienes y servicios"

ANOTESE, COMUNIQUESE Y TRANSCRIBASE el presente Decreto a los Departamentos Municipales, hecho ARCHIVESE.


ADELA FUENTEALBA LABBÉ
Secretaria Municipal




*CARLOS SOTTOLICHIO URQUIZA
Alcalde de Conchali



CSU/AFE/jqa

TRANSCRITO A:

Control - Adm. Municipal - DIDECO

Finanzas - TESMU - Adquisiciones

O.P.I.R. - Sec. Municipal

Art. 7° letra g) Ley N° 20285/

J (uno)

PROGRAMA DE CAPACITACION PARA TRABAJADORES INDEPENDIENTES

ABRIL A OCTUBRE 2014.

I. INTRODUCCION

En base a antecedentes del Instituto Nacional de Estadísticas INE, durante el año 2013, se generó un incremento anual del 7,5 % a nivel nacional (*), respecto número de trabajadores por cuenta propia, por sobre los asalariados, lo que se traduce que existe un aumento en la cantidad de hombres y mujeres que generan ingresos por su propia cuenta, no sujetos a un Contrato de trabajo, de manera informal, desarrollando estrategias de sobrevivencia en base a sus propias capacidades y destrezas personales, en muchos casos con baja preparación técnica y formal en distintas temáticas que tiene que ver con el trabajo independiente.

Durante el año 2013 y Verano del 2014, se incorporó como una línea de Fomento productivo, la capacitación, en lo que se refiere a lo cognitivo teórico (Desarrollo de Plan de negocios, ventas y marketing) y al desarrollo personal (Desarrollo de Habilidades blandas para el emprendimiento), lo que permitió que un número importante de vecinos se capacitaran en temas que por su situación de vulnerabilidad, no tienen acceso en forma particular, y que es al aprendizaje de temas que faciliten el desarrollo de ideas innovadora de negocios y se preparen en mejor forma para enfrentar la dinámica del trabajo independiente en forma diaria. Además de instruir a los vecinos de la comuna en la Ley 20.255 que se aplica a los trabajadores independientes, en forma obligatoria a partir de este año.

Considerando lo anterior y siguiendo el lineamiento Estratégico de la Dirección de Desarrollo Comunitario, a través del Departamento Laboral, y que señala el fomento de la Capacitación, es que se ha generado un Programa denominado "CAPACITACION PARA TRABAJADORES INDEPENDIENTES" a nivel local, adecuado a nuestra realidad y que tienen por finalidad entregar herramientas a los trabajadores de la comuna para aumentar las posibilidades de mejorar su empleabilidad. Por otro lado, en vista de que existe un gran número que tiene hijos menores de edad, y que para prepararse tienen dificultades con su cuidado durante la capacitación, es que se incorpora la realización de una línea de Cuidado Infantil paralelo a la realización de la capacitación.

II. OBJETIVO GENERAL

- Mejorar las competencias laborales de trabajadores independientes, formales o informales, a fin de contribuir a un adecuado nivel de empleo y productividad, por lo tanto aportando a mejorar su calidad de vida.

III. OBJETIVOS ESPECIFICOS :

- Capacitar a los usuario(as) en la elaboración y validación de un Plan de Negocios.
- Instruir a los usuarios (as) sobre la Ley 20.255 sobre imposiciones obligatorias para trabajadores independientes.
- Que los usuarios aprendan a distinguir las propias fortalezas y debilidades con el fin de desarrollar un trabajo con mayor confianza y seguridad en si mismos.
- Motivar la participación de los vecinos a través de actividades que favorezcan no solo el aprendizaje en el ámbito laboral si no también a nivel personal.



(*) FUENTE :Encuesta Nacional de Empleo


1

2(don)



MUNICIPALIDAD DE CONCHALI – DIDECO – DEPARTAMENTO LABORAL

IV. PERFIL DE BENEFICIARIOS

- Personas Mayores de 18 años de edad.
- Con Ficha de Protección Social vigente en la comuna
- Inscritos en la Bolsa Nacional de Empleo

V. ETAPAS DEL PROGRAMA :

Difusión del Programa e Inscripción de usuarios :

Contempla la difusión del Programa a través de la entrega de volantes a vecinos de la comuna en forma presencial en la Dirección de Desarrollo Comunitario y a través de la dirigencia de las Juntas Vecinales . En forma paralela la inscripción de los interesados en el programa, a cargo de las monitoras contratadas para el desarrollo de los talleres.

Inicio Y Desarrollo de los Talleres:

Se realizarán 2 talleres por semana , durante los meses de Abril a Octubre del 2014 , en horario de 18:00 a 20:00 horas. (El horario será vespertino, considerando que muchos vecinos trabajan durante el día, lo que dificulta su asistencia a talleres en horario diurno u horario de atención de oficina de los servicios públicos) .

Con participación de mínima de 10 a 15 personas máximo , en las dependencias de la Municipalidad y sedes de Juntas Vecinales que se coordinen para tal efecto .

En total 8 Talleres mensuales , desde Abril a Octubre (7 meses) suman 56 talleres realizados al finalizar el Programa, con 500 vecinos capacitados aproximadamente .

Evaluación:

Una vez terminada la etapa de Capacitación, se realizará el Cierre del Proyecto , con la entrega de un Informe único Final a cargo de las monitoras

VI. METODOLOGIA

En el proceso de difusión y ejecución de este Proyecto se realizará una coordinación directa con el Departamento Social y Departamento de Organizaciones Comunitarias , para la difusión y derivación de usuarios de esas unidades a este Programa, con el propósito de realizar una intervención integral y que los usuarios no sólo sean meros receptores de beneficios ,sino que además integren conocimiento y potencien sus capacidades para la promoción personal y generación de ingresos, fomentando un rol de promotor desde el Municipio.

Area Desarrollo de Mi Negocio

A). "Innovación y Creación de Empresas": Durante las 2 horas de taller, dividiremos el trabajo en 2 secciones, la primera consistirá en el desarrollo de módulos, actividades y herramientas de micro emprendimiento.

En la segunda parte realizaremos Dinámicas de grupos con el objetivo de entregar una herramienta paralela e innovadora al material duro de cada sesión, además así abordaremos de manera más Integral nuestro objetivo principal que es el desarrollo de competencias.



3 (tres)

CONCHALI

más cerca

MUNICIPALIDAD DE CONCHALI DIDECO DEPARTAMENTO LABORAL

Planificación y Contenidos mes a mes:

<p>Características de los usuarios participantes del programa.(10 usuarios mínimo y 15 usuarios como máximo).</p>	<p>Meses y días del programa (2 hrs. De duración por taller).</p>	<p>Niveles y Nombres de cada taller</p>	<p>Objetivos individuales de cada taller</p>	<p>Materiales y Recursos.</p>
<p>Usuarios derivados desde la Unidad de Asistencia Social y de Organizaciones Comunitarias</p>	<p>Abril 2 veces por semana. Con un total de 8 talleres realizados al mes</p>	<p>NIVEL 1 "Emprendimiento y Gestión Administrativa" 1.1.-Dinámicas de grupo:"Auto presentación con Balón"</p>	<p>Tiene como objetivo conocer los aspectos jurídicos y económicos de una microempresa,(clasificar las microempresas según su actividad , conocer la importancia sobre microempresas en el desarrollo de las economías a nivel nacional y regional).</p> <ul style="list-style-type: none"> La dinámica consiste en la presentación de cada participante, memorización de nombres. 	<p>Entrega de Guías con preguntas de desarrollo y apoyo de Power (material visual). Ocuparemos un Balón de fútbol para la actividad.</p>

MUNICIPALIDAD DE CONCHALI
DIRECCION DIDECO DEPARTAMENTO LABORAL
DIRECTOR

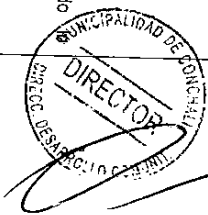
4 (cuatro)

CONCHALI

más cerca

MUNICIPALIDAD DE CONCHALI DIDECC DEPARTAMENTO LABORAL

<p>Usuarios egresados del nivel 1 y vecinos interesados en emprender un negocio.</p>	<p>Mayo 2 veces por semana. Con un total de 8 talleres realizados al mes.</p>	<p>Nivel 2 "Creación y desarrollo de pequeña y Mediana microempresa"</p> <p>2.2.-Dinamicas de grupo:"La Gráfica de la Vida"</p>	<ul style="list-style-type: none"> El desarrollo de este taller permitirá que cada usuario aprenda a crear una microempresa y/o administrar una. Facilita la comunicación del grupo a través de una revisión de la propia vida, dar a conocer a los otros, quien soy yo. 	<p>Hojas de oficio y lápices pasta, material audio visual, entregas de guías sobre los contenidos.</p>
<p>Microempresarios y usuarios egresados del nivel 2</p>	<p>Junio 2 veces por semana. Con un total de 8 talleres realizados al mes.</p>	<p>Nivel 3.- Ley 20.255. Imposiciones obligatorias".</p> <p>3.3.-Dinamica de Grupo:"Mi yo interno".</p>	<ul style="list-style-type: none"> Ley 20.255 sobre imposiciones obligatorias para trabajadores independientes: El objetivo de este módulo tiene por finalidad entregar información necesaria y los pasos a seguir en el contexto de las imposiciones obligatorias para los microempresarios. Permite que los participantes reflexionen sobre su propia persona y lo que han logrado en sus vidas. 	<p>Hojas y lápices.</p> <p>Debates grupales desarrollando aprendizaje en el taller</p>
<p>Usuarios egresados del nivel 3, microempresarios, juntas vecinales.</p>	<p>Julio 2 veces por semana. Con un total de 8 talleres realizados al mes.</p>	<p>Nivel 4"Planificación económica".</p> <p>4.4.-Dinamicas de Grupo:"Rompiendo paradigmas"</p>	<ul style="list-style-type: none"> Aprenderán a analizar y llevar un orden controlado sobre los costos de inversión y ventas de productos y/o servicios. Modificar la manera de hacer las cosas 	<p>Plumón, pizarra, guías de desarrollo.</p> <p>Se coloca en la pizarra un caso y se comienza a dar solución a este de diferentes puntos de vista.</p>



5 (cinco)

CONCHALI

micos cerca

MUNICIPALIDAD DE CONCHALI DIDECC DEPARTAMENTO LABORAL

Usuarios egresados nivel 4, microempresarios, juntas de vecinos.	Agosto 2 veces por semana. Con un total de 8 talleres realizados al mes	Nivel 5: "Costos para la Toma de Decisiones"	<ul style="list-style-type: none"> El objetivo de esta sesión tiene como propósito general, suministrar información para ejercer un adecuado control administrativo y facilitar la toma de decisión de las microempresas. <p>Aprendizaje y diversión en su exacta dimensión. Los usuarios juegan a empujarse las manos y luego sin soltarse tienen que desarmarse y volver al círculo. Luego se procede a reflexionar sobre el juego.</p>	Power Point, Pizarra, Plumón, Guías sobre el contenido, test de desarrollo.
Usuarios egresados nivel 5, microempresarios, juntas de vecinos.	Septiembre 2 veces por semana. Con un total de 8 talleres realizados al mes	Nivel 6: "Marketing y Servicio al cliente"	<p>Los usuarios aprenden a reconocer las características y distintos tipos de clientes y según este reconocimiento entregar un servicio y producto de calidad. Con el marketing se da a conocer los distintos tipos de publicidad para las futuras o existentes microempresas.</p> <p>Cada usuario dibuja un objeto absurdo y tiene que publicarlo y tratar de que sea creíble y vendible al resto de los usuarios.</p>	Power Point, Guías sobre la materia entregada desarrollo de actividad Lapices y hojas de oficio
Usuarios egresados nivel 6, microempresarios, juntas de vecinos.	Octubre 2 veces por semana. Con un total de 8 talleres realizados al mes	Nivel 7: "Plan de Negocio"	<p>6.6. Dinamica de grupo: "Ventas de cosas absurdas".</p> <p>Introducción al plan de negocio: Aprenderán a elaborar un plan de negocio que servirá a los usuarios como carta de referencia para posibles financiamientos financieros es la carta de presentación de sus microempresas.</p> <p>En esta etapa comienzan a elaborar y desarrollar su plan de negocio.</p>	Pizarra, Plumón, Power Point, Guías con el contenido. Formato en blanco del plan de negocio, lápices pasta.



6 (Seis)

CONCHALI
más cerca

MUNICIPALIDAD DE CONCHALI – DIDECO – DEPARTAMENTO LABORAL

VII. CRONOGRAMA

ACTIVIDADES	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE
Difusión de los talleres	X X	X	X	X	X	X	X
Desarrollo de Los Talleres	X X X X X X X X	X X X X X X X X	X X X X X X X X	X X X X X X X X	X X X X X X X X	X X X X X X X X	X X X X X X X X
Evaluación y Certificación							X
Cierre							X

IX. RECURSOS SOLICITADOS

Modalidad de Adquisición	Glosa del gasto o concepto	Monto Aprox.	Imputación
Chile Compra	500 Block de Apuntes	\$ 200.000	22.07.001 Servicios de Publicidad
Chile Compra	Materiales de oficina	\$ 150.000	22.04.001 Materiales de Oficina
Cuenta Municipal Honorarios	Contrato a Honorarios Monitora en Talleres de Emprendimiento. (Ingeniero en Administración de Empresas). \$400.000 mensuales	\$ 2.800.000 (impuesto incluido)	21.04.004.002 Prestaciones de Servicios Comunitarios
Fondo a rendir a nombre de Jefatura Departamento Laboral Marcia Santander R.	Fondo a Rendir para Gastos Menores	\$ 150.000	22.12.002.099 Otros (Gastos Menores)
	COSTO TOTAL PROGRAMA	\$ 3.300.000	

X. RESPONSABLES

- Director Desarrollo Comunitario, Sebastián Vergara Tapia
- Jefa Departamento Laboral, Marcia Santander Ramirez.-

